



Secretaría General

Comunicado en relación con el desarrollo de las prácticas curriculares y extracurriculares

16/03/2020

Comunicados Rectora

En relación con el desarrollo de las prácticas curriculares y extracurriculares, se ha resuelto modificar el contenido original de la Resolución de la Rectora del día 14 de marzo de 2020 en el siguiente sentido:

- Se acuerda suspender todas las actividades asociadas a prácticas curriculares y extracurriculares desarrolladas dentro de las instalaciones universitarias.
- Las prácticas curriculares y extracurriculares que se lleven a cabo fuera de las instalaciones universitarias se podrán mantener en función de la entidad externa y siempre que se puedan desarrollar por medios telemáticos.

